

Sr. Ricardo Celis Araya
Presidente

"Comisión especial investigadora de las actuaciones del Ministerio del interior, policía de investigaciones y carabineros de Chile, en relación con los hechos que concluyeron en la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca (CEI 19)"

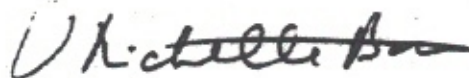
Ref. Respuesta Oficio N° 021

Acuso recibo del oficio de la referencia, en el que se solicita que manifieste mi opinión, en mi calidad de ex Presidenta de la República, acerca de la responsabilidad y consecuente respuesta del Estado de Chile al conflicto existente hasta la fecha, en la región de la Araucanía.

Al respecto le puedo señalar que, atendido mi actual cargo de Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, me encuentro inhibida de manifestar opiniones como la que se me solicita.

Sin perjuicio de lo anterior, deseo a la Comisión que usted preside el mejor de los resultados en su tarea.

Se despide atentamente de usted,



Michelle Bachelet Jeria
Ex Presidente de la República
Alta Comisionada para los D.D. H.H. de las Naciones Unidas